

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Mercantil I (sin docencia) **(2026 - 2027)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Mercantil I (sin docencia)	Código: 239363104
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: G036 (Publicado en) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho Mercantil - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda haber cursado Empresa y Derecho Mercantil.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANDREA PADRÓN VILLALBA
- Grupo: Único
General - Nombre: ANDREA - Apellido: PADRÓN VILLALBA - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **apadronv@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2ª	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2ª	Seminario Derecho Mercantil

Observaciones: Aunque no es obligatorio, se recomienda la solicitud de hora de tutoría a través del correo electrónico (apadronv@ull.edu.es). Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre la profesora y el estudiante.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2ª	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2ª	Seminario Derecho Mercantil

Observaciones: Aunque no es obligatorio, se recomienda la solicitud de hora de tutoría a través del correo electrónico (apadronv@ull.edu.es). Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre la profesora y el estudiante.

Profesor/a: LOURDES VERONICA MELERO BOSCH

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **LOURDES VERONICA**
- Apellido: **MELERO BOSCH**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Mercantil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lmelero@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	segunda	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	segunda	Derecho mercantil

Observaciones: Las tutorías se realizarán siempre de forma presencial.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	segunda	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	segunda	Derecho mercantil

Observaciones: Las tutorías se realizarán siempre de forma presencial.

Profesor/a: IRENE NAVARRO FRIAS

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **IRENE**
- Apellido: **NAVARRO FRIAS**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Mercantil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **inavarro@ull.es**
- Correo alternativo: **inavarro@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2	Área de Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2	Área de Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2	Área de Derecho mercantil

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2	Área de Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	2	Área de Derecho mercantil

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E9 - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

E11 - Capacidad de negociación, persuasión y conciliación.

E12 - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

G2 - Capacidad de análisis y síntesis de la información teórica recibida.

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

G8 - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Lección 1. Las sociedades mercantiles. 1. El contrato de sociedad. Caracterización. 2. Naturaleza y efectos. 3. Estructura. 4. La mercantilidad de las sociedades. 5. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles.

Lección 2. Las sociedades de personas. Sociedades colectiva y comanditaria simple. 1. Consideraciones generales. 2. La sociedad colectiva. Concepto y caracterización. 3. Constitución. 4. Relaciones internas. 5. Relaciones externas. 6. Cambio de socios, disolución y liquidación. 7. La sociedad comanditaria simple.

Lección 3. Las sociedades de capital. Marco legal general. Constitución. 1. Delimitación. 2. Denominación, nacionalidad y domicilio. 3. La constitución de la sociedad de capital. La escritura de constitución. 4. La inscripción registral (sociedad en formación y sociedad devenida irregular). 5. La nulidad de la sociedad.

Lección 4. Las sociedades de capital. Aportaciones sociales. 1. Las aportaciones sociales. Disposiciones generales. 2. Aportaciones dinerarias y aportaciones no dinerarias. 3. Valoración y responsabilidad en las aportaciones no dinerarias. 4. El desembolso. 5. Las prestaciones accesorias.

Lección 5. Las sociedades de capital. Participaciones sociales y acciones. 1. Participaciones sociales y acciones. Disposiciones generales. 2. Los derechos del socio. Participaciones sociales y acciones sin voto. 3. El libro registro de socios y el régimen de transmisión de las participaciones en las sociedades de responsabilidad limitada. 4. La representación y la

transmisión de las acciones. 5. Copropiedad y derechos reales sobre participaciones sociales o acciones. 6. Los negocios sobre las propias participaciones o acciones.

Lección 6. Las sociedades de capital. Órganos sociales. 1. La estructura orgánica de la sociedad de capital. 2. La junta general. Concepto, competencia y clases de junta. 3. Convocatoria y constitución de la junta. 4. Acuerdos. 5. La administración de la sociedad. Los administradores. 6. El consejo de administración. 7. La administración de la sociedad comanditaria por acciones.

Lección 7. Las sociedades de capital. Cuentas anuales. 1. Las cuentas anuales. Disposiciones generales. 2. La memoria y el informe de gestión. 3. Verificación, aprobación, depósito y publicidad de las cuentas anuales.

Lección 8. Las sociedades de capital. Modificación de estatutos. 1. La modificación de los estatutos sociales. Régimen general y reglas especiales de tutela de los socios. 2. El aumento del capital social. Modalidades. Acuerdo, ejecución e inscripción de la operación de aumento. 3. La reducción del capital social. Modalidades. Acuerdo, ejecución e inscripción de la operación de reducción. 4. Reducción y aumento del capital simultáneos.

Lección 9. Las sociedades de capital. Separación y exclusión de socios. Disolución y liquidación. Obligaciones. 1. Separación y exclusión de socios. 2. Disolución y liquidación. 3. Las obligaciones.

Lección 10. 1. Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. 2. Las sociedades de base mutualista, uniones de empresas y grupos de sociedades.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Sin docencia. No es de aplicación este apartado.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [E12], [E9], [G2], [E11], [G8]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [E12], [E9], [G2], [E11], [G8]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E9]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [E12], [E9], [G2], [E11], [G8]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [E12], [E9], [G2], [E11], [G8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Lecciones de Derecho mercantil
(Vol. I), Aurelio Menéndez y Ángel Rojo (dir.), Aranzadi- La Ley(última edición)

Bibliografía Complementaria

José Miguel Embid Irujo (dir.),
Introducción al derecho de sociedades de capital

Carmen Alonso Ledesma (dir.),
Diccionario de Derecho de Sociedades

José Girón Tena,
Derecho de Sociedades
, I

Luis Fernández de la Gándara,
Derecho de Sociedades
, 2 vols.

Derecho de sociedades mercantiles,
García Cruces, última edición, Tirant lo blanch

Otros Recursos

El estudio de la asignatura requiere la utilización permanente de los textos legales relacionados con sus contenidos y los repertorios de resoluciones de los tribunales de justicia y de la Dirección general de seguridad jurídica y fe pública. Tan es así que, sin el manejo y la familiarización con los textos legales no puede alcanzarse el aprendizaje necesario para superar la asignatura. Las distintas editoriales jurídicas editan anualmente colecciones de textos, que suelen contener las principales normas que deben utilizarse en la preparación del temario, y la Biblioteca Universitaria de la Facultad de Derecho pone a disposición de los interesados materiales de diversa índole para el aprendizaje práctico del Derecho Mercantil.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Al no existir docencia de esta asignatura, el modo de evaluación continua no se aplica. Por dicha razón, tanto en la primera como en la segunda convocatoria solamente será de aplicación la modalidad de evaluación única.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA

Esta modalidad consistirá en un examen oral, que se celebrará en cada convocatoria oficial, en el que deberán responder a las preguntas de índole teórica y práctica que les formularán los profesores de la asignatura.

La prueba será calificada de 0 a 10, debiendo responder correctamente a todas las preguntas formuladas para superar la asignatura.

Se entenderá agotada la convocatoria en el caso de que se presente al examen de acuerdo con el calendario académico.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud se dirigirá a la decana de la Facultad de Derecho y deberá realizarse con la antelación mínima que establezca la normativa.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E12], [E9], [G2], [E11], [G8]	Examen oral	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar los problemas relacionados con la información jurídica relativa al Derecho de Sociedades.
Identificar el Derecho de sociedades tanto en relación a la parte general como a los diversos tipos societarios.
Asesorar jurídicamente en la creación y administración de las sociedades mercantiles.
Argumentar jurídicamente soluciones razonadas en la aplicación del Derecho de Sociedades, así como para redactar escritos jurídicos (estatutos) y de oratoria jurídica ante un auditorio.
Crear y estructurar normativa con respecto al régimen estatutario de las sociedades mercantiles.
Negociar y conciliar conflictos relacionados con la actividad mercantil de las sociedades.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Sin docencia. No es de aplicación este apartado.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			3.00	5.00	8.00
Semana 2:			4.00	5.00	9.00
Semana 3:			3.00	6.00	9.00
Semana 4:			4.00	5.00	9.00
Semana 5:			3.00	5.00	8.00
Semana 6:			4.00	6.00	10.00
Semana 7:			6.00	5.00	11.00
Semana 8:			4.00	5.00	9.00
Semana 9:			3.00	6.00	9.00
Semana 10:			4.00	5.00	9.00

Semana 11:			3.00	5.00	8.00
Semana 12:			4.00	5.00	9.00
Semana 13:			6.00	5.00	11.00
Semana 14:			3.00	6.00	9.00
Semana 15:			6.00	16.00	22.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Trabajo autónomo del alumno http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00